

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Extraordinaria del día

2 de julio de 2025

Presidida por el Sr. Gerardo Iglesias,
Presidente

(Versión Taquigráfica).

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**Sesión Extraordinaria del 2 de julio de 2025****ACTA N°**

En Montevideo, a los dos días del mes de julio de 2025, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del Sr. Gerardo Iglesias y los Vicepresidentes, por el Orden Docente, Sr. Darío Santos y por el Orden Estudiantil, Sra. Lucía Devincenzi y la secretaria, por el Orden Docente, Sra. Gabriela Pintos, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente. Sres. Jaime González, Federico García (s) y Verónica Berriel (s); Orden de Egresados: Sres. Juan Canabal y Omar Casanova (s).

Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Orden Docente: Sres. Ernesto Spósito, Laura Cesio y Fernando Tomeo; Orden de Egresados: Sres. Néstor Pereira y Salvador Schelotto (s); Orden Estudiantil: Sr. Ignacio Peralta.

Por la Facultad de Artes: Orden Docente: Sres. Magalí Pastorino, Marcos Umpiérrez y Vera Garat (s); Orden de Egresados: Sras. Viviana Alonso e Irma Berninzoni (s); Orden Estudiantil: Sres. Sofía González y Facundo Alpuy (s).

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sres. Adriana Parodi, Mabel Berois, Marcel Achkar y Juan Carlos Valle Lisboa (s); Orden de Egresados: Sres. Ana Laura Mello y Adrián Márquez (s); Orden Estudiantil: Sres. Sebastián Zabala y Lucía Monteiro.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sres. Pablo Castro y Gabriela Pintos; Orden de Egresados: Sr. Hernán Dos Santos; Orden Estudiantil: Sr. Martín Oliva.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sres. Mariana Fernández, Laura Paulo y Daniel Buquet; Orden de Egresados:

Sres. Eric Álvez y Nadia Almeida; Orden Estudiantil: Sres. Joaquín Trinidad e Ignacio Rojí.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sra. Gianella Bardazano; Orden de Egresados: Sr. Gabriel Suárez (s); Orden Estudiantil: Sras. Alfonsina Alonso y Cinthia Almanzo.

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sres. Elian Suhr, Luján Sanguinetti y Milton Sbárbaro (s); Orden de Egresados: Sras. Rosario Gularte y Teresa Menoni.

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sres. Lucas D'Avenia, Verónica Pérez, Pablo Ferreira; Orden de Egresados: Sras. Patricia Manzoni y Daniela Guedes (s); Orden Estudiantil: Sr. Damián Torko (s).

Por la Facultad de Información y Comunicación: Orden Docente: Sras. Natalia Aguirre, Mariana Achugar y Lucia Simón (s); Orden de Egresados: Sres. Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias; Orden Estudiantil: Sres. Federico Vassallo y Lucía Devincenzi.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Julián Oreggioni, Cecilia Callejas y Alejandro Gutiérrez (s); Orden de Egresados: Sres. Nelma Benia y Emiliano Martínez; Orden Estudiantil: Sres. Martín Sader (s) y Sol Peluffo (s).

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sres. Darío Santos, Eduardo Olivera y Fernanda Blasina(s); Orden de Egresados: Sres. Natasha Soca y Yamandú Bermúdez; Orden Estudiantil: Sres. Andrea Riera (s) y Lucas Baladan (s).

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sres. Verónica Beovide, Gabriel Castellanos (s) y Ronald Daga (s); Orden de Egresados: Sres. Sebastián Pessano (s) y Patricia Poey (s); Orden Estudiantil: Sres. Natalie Texeira y Lucía Gómez (s).

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sres. Jorge Chávez, Fernando Berriel (s) y Gabriela Etchebhere (s); Orden de Egresados: Sres. Alejandra Veroslavsky e Ismael Ibarra (s); Orden Estudiantil: Sr. Camilo Silva.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sres. Andrés Cuña, Teresa Heller y Carolina Mendoza; Orden de Egresados: Sres. Leticia Caligaris y Pablo Mujica (s); Orden Estudiantil: Sres. Hernán Villalba (s) y Teodoro Mori (s).

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Beatriz Miernes, Sebastián Brambillasca y Silvia Llambí; Orden de Egresados: Sr. Rodolfo Azaretto.

Con voz y sin voto: Orden Docente: Escuela de Nutrición. Sras. Raquel Palumbo y Claudia Suárez.

Asisten: la Directora General Jurídica, Sra. Mariana Gulla y el Jefe de Sección del Departamento de Secretaría General, Sr. Gerardo Siuciak.

(Son las 19:15).

Licencias

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches.

Estamos en condiciones formales de empezar a sesionar en esta segunda convocatoria a la AGC para proceder a la tercera votación. A partir de ahora y hasta 19:45 corre el plazo para la presentación de nuevas postulaciones que pudieran existir.

En la sesión de hace dos semanas se presentaron cuatro postulaciones. La de la delegación docente de la Facultad de Artes postuló al profesor Miranda con la respectiva nota de aceptación firmada por él en la que manifestó aceptar la candidatura a rector. La presentación de la candidatura del profesor Gregory Randall, con la nota de su aceptación: Acepto con emoción ser postulado para rector de la Universidad de la República.

La nota de postulación del profesor Héctor Cancela, con su aceptación: Por medio de esta, dejo constancia de mi aceptación a la propuesta de candidatura al rectorado de la Udelar realizada por delegados del Orden Estudiantil de la AGC.

Y la postulación del profesor Nicolás Wschebor como rector de la Universidad de la República y su conformidad. Este último nos hizo llegar hace 48 horas la siguiente nota que dice: Estimado presidente de la Asamblea General del Claustro, como es de público conocimiento, en acuerdo con el Espacio Universitario Renovador, hemos resuelto retirar mi candidatura al rectorado por este medio. Informo oficialmente dicha decisión y quedo a las órdenes si se requiere alguna otra gestión al respecto. Saludos cordiales, Nicolás Wschebor.

Por lo tanto, además de eventuales nuevas postulaciones que puedan haber de acá hasta las 19:45, dado que hay una de las cuatro postulaciones que ha sido formalmente retirada, las que hasta ahora podrían votar los integrantes de la Asamblea General del Claustro, sin tener ninguna otra opción, son las tres que mencioné, la del profesor Cancela, la del profesor Randall y la del profesor Miranda.

Esa es la situación desde el punto de vista formal hasta las 19:45 que lo podremos confirmar, si hubiera alguna otra, la sumaríamos, sino la asamblea pasaría a votar siguiendo el mismo procedimiento que hicimos la otra vez. En esta sesión hay una única votación, por lo tanto, esperemos que sea más breve.

Voy a pedir a Marcos, que lea las licencias que llegaron para esta sesión.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- Orden Docente: Andrea Díaz - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Se encuentra fuera del país todo el año).

Tabaré Fernández - Facultad de Ciencias Sociales.

Marcelo Vigo - Facultad de Derecho.

Álvaro Danza - Facultad de Medicina.

Natalia Correa - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Álvaro Cabana - Facultad de Psicología.

Joaquín Doldan - Facultad de Odontología.

Martín Martínez - Facultad de Información y Comunicación.

Virginia Natero - Escuela de Nutrición.

SEÑOR PRESIDENTE.- Votamos las licencias.

Afirmativa. Unanimidad.

(Son las 19:45).

Elección de Rector

SEÑOR PRESIDENTE.- Se han cumplido los 30 minutos de espera, y no han llegado nuevas postulaciones a la Mesa. Estamos en condiciones de avanzar a la votación con las tres postulaciones que se mantienen vigentes desde la sesión anterior, la del profesor Cancela, la del profesor Randall y la del profesor Miranda.

El procedimiento es el mismo que tuvimos hace dos semanas con una única instancia de votación. Esta vez vamos a mantener la misma secuencia, primero el Orden Docente, después el Orden Estudiantil y por último el Orden de Egresados. Todo es idéntico, el margen de tiempo para la fundamentación de voto, si alguien desea hacerlo, es un máximo de tres minutos. No es obligatorio, es una posibilidad que tiene cada ageseísta si quiere fundamentar su voto, no hay espacio para ningún otro tipo de consideración, ni propuesta diferente y es obligatorio que el ageseísta que esté acreditado vote por alguna de las candidaturas formalmente presentadas.

El matiz que hay para consagrar hoy un candidato como rector es el número de votos a obtener, que es la mitad más uno de la integración de la asamblea, que en este caso son 57 votos. Si alguna de los tres candidatos en la votación que vamos a hacer ahora alcanza ese guarismo, quedará consagrado como nuevo rector de la Universidad de la República. Si eso no sucede, habrá que hacer una nueva convocatoria de la AGC en los días siguientes para hacer una cuarta votación, pero no sería hoy, como la vez pasada que hicimos dos votaciones.

Vamos entonces a proceder como hicimos la vez pasada al mecanismo de votación y voy a empezar llamando al Orden Docente.

Empiezo por Facultad de Agronomía, Federico García.

SEÑOR GARCÍA.- Buenas noches.

Voto por el profesor Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Verónica Berriel.

SEÑORA BERRIEL.- Buenas noches.

Voto por Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Jaime González.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Voto por Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ernesto Spósito.

SEÑOR SPÓSITO.- Buenas noches.

Voto por el profesor Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Laura Cesio.

SEÑORA CESIO.- Buenas noches.

Voto por el profesor Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Fernando Tomeo.

SEÑOR TOMEO.- Voto por el profesor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Artes, Marcos Umpiérrez.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- Voto por el profesor Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Magalí Pastorino.

SEÑORA PASTORINO.- Por resolución de sala docente de Artes, voto a Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vera Garat.

SEÑORA GARAT.- Voto a Fernando Miranda. La sala considera importante señalar que lo que se está apoyando es una plataforma creada en equipo, con un programa claro y definido en su dirección.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Ciencias, Adriana Parodi.

SEÑORA PARODI.- Buenas noches.

En virtud del retiro de la candidatura del compañero Nicolás Wschebor, los docentes organizados en ADUR Ciencias, volvimos a realizar una consulta. En jornada de voto secreto durante 48 horas que culminó ayer a medianoche y en virtud del resultado, distribuimos los votos proporcionalmente, tal como habíamos acordado. En función de eso y por mandato de mi orden de ADUR Ciencias. Voto por el profesor Héctor Cancela como rector de la Universidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Mabel Berois.

SEÑORA BEROIS.- Buenas noches.

En base a lo que ya expresó Adriana y por mandato, voto a Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Marcel Achkar.

SEÑOR ACHKAR.- Buenas noches.

Por lo que expresó Adriana, voto por Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Pablo Castro.

SEÑOR CASTRO.- Buenas noches.

Voto por el profesor Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gabriela Pintos.

SEÑORA PINTOS.- Voto por el profesor Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Ciencias Sociales, Mariana Fernández.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Voto por Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Laura Paulo.

SEÑORA PAULO.- Por decisión del colectivo docente, voto por el profesor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Daniel Buquet.

SEÑOR BUQUET.- Por las mismas razones, voto por el profesor Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Derecho, Gianella Bardazano.

SEÑORA BARDAZANO.- Voto por Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Enfermería, Elian Suhr.

SEÑORA SUHR.- Buenas noches.

Como integrante de la agrupación Construcción colectiva, desarrollo y cambio de la Facultad de Enfermería del litoral norte, Salto, ante una nueva elección realizada en la sala docente, por mayoría y mandato, voto por el profesor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Luján Sanguinetti.

SEÑORA SANGUINETTI.- Buenas noches.

Como dijo mi compañera por una nueva votación en sala docente, nuestro voto es para el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Milton Sbarbaro.

SEÑOR SBÁBARO.- Buenas noches.

Voto por el compañero Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Lucas D'Avenia.

SEÑOR D'AVENIA.- Por resolución del plebiscito que organizó ADUR, voto a Gregory Randall.

Me gustaría plantear algunos elementos que fundan mi convicción de que la mejor opción en esta elección es la propuesta que Randall sea el rector de la Universidad, en primer lugar, porque el programa que acompaña su candidatura hace frente a los problemas que tiene la Universidad hoy. Problemas que son muchos y estructurales, que requieren cambios significativos. En algunos casos, son viejos problemas que no hemos podido resolver. En otros casos, son problemas más nuevos, resultado incluso de logros que hemos obtenido más recientemente. Me parece que es un programa que sin autocomplacencias hace frente a esos problemas.

La renuncia de Rodrigo Arim en diciembre dejó muchos procesos de decisión a medias, nos tomó por sorpresa. Gregory tuvo el reflejo de sentarse a fines de diciembre a escribir tres carillas, sin tener para nada resuelta su candidatura, algunos creíamos que esa era una buena opción, pero no estaba para nada resuelta. Tuvo el reflejo de escribir, como tantas otras veces, creo que esa es una señal de identidad y me parece un elemento muy importante. Esas tres carillas en un par de meses se convirtieron en un documento muy extenso, en el cual metieron mano muchas personas en un proceso colectivo que también ha sido muy virtuoso.

Creo que Randall es un excelente académico, condición muy importante. Tiene un compromiso académico con la formación de recursos humanos, con la consolidación de un área de estudios que ha desarrollado en la Facultad de Ingeniería pero, además, es una persona que ha sabido con sensibilidad combinar muy bien tecnología, arte, conocimiento social, conocimiento humanístico.

Además, es un intelectual que interviene en la discusión pública, que lo hace de una manera informal y que lo hace con mucho compromiso. Creo que todos conocemos en él un militante social, con una acción pública muy importante, pero que también tiene un trabajo permanente, mucho más silencioso, y a la vez, combina esto con preocupación y seriedad para preservar los mecanismos institucionales. Es una persona que, como nadie, conoce reglamentos universitarios pero, además, está muy preocupado en que esos reglamentos universitarios sean cada vez mejores y es muy consciente que los reglamentos no funcionan solos, sino que funcionan con prácticas. Me parece que es otro punto que hay que cuidar y Gregory es una persona que también transmite eso, es una persona con experiencia en gestión, no solo por el impulso al interior cuando fue presidente de la CCI, que tantas veces se ha señalado, también como prorector de investigación, protagonizó un impulso de la renovación de instrumentos de políticas de investigación que me parece que fueron muy importantes en su momento.

A su vez, todos identificamos que esa persona, que ha sido autoridad en cargos impersonales, no es un burócrata, es una persona que ha contribuido a procesos colectivos sustantivamente. Creo que con una concepción del cogobierno, entiende que el cogobierno y el trabajo de los órdenes no es la representación de intereses específicos, sino la participación sustantiva en actividades generales, esa convicción y esa preocupación por lo colectivo no ha ido en contra de transmitir convicción frontalmente y aportar sus puntos de vista que también me parecen una virtud en estos tiempos. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Verónica Pérez.

SEÑORA PÉREZ.- Hago más las palabras de mi compañero Lucas.

Además destaco que en nueva Humanidades volvimos a hacer una consulta para esta segunda AGC. Por eso voto por el profesor Gregory Randall con la profunda convicción de que es quien deber encarar este nuevo proceso en la Universidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pablo Ferreira.

SEÑOR FERREIRA.- En función del plebiscito del mandato de nuestro Orden Docente y también por convicción personal por más y mejor cogobierno y con grandes expectativas, voto por Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Información y Comunicación, Natalia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Buenas noches.

Por mandato de nuestro centro con convicción, esperanza y alegría, votamos por el profesor Gregory Randall.

Queremos fundamentar el voto en dos aspectos: la propuesta y el candidato.

En cuanto a la propuesta, entendemos que el documento hacia la Universidad que queremos es producto de un esfuerzo colectivo de mirarnos a nosotros mismos y a la Universidad estableciendo un punto de partida que, lejos de ser complaciente desde una mirada autocrítica, pero también amorosa, enumera los principales logros y jerarquiza los desafíos próximos en un escenario de corto, mediano y largo plazo. Es un ejercicio de soñar hacia dónde queremos ir desde la situación actual, con qué condiciones contamos y cómo podríamos hacerlo. Este colectivo que impulsa la candidatura de Gregory, además de generar esta plataforma, presenta una batería amplia y diversa de acciones posibles, de propuestas concretas a conversar, a dialogar y acordar. Además, traza una hoja de ruta en el corto y el mediano plazo, con el foco puesto en dos aspectos en el corto plazo que nos parecen muy importantes para la convivencia en la Universidad. Uno tiene que ver con el código de ética, que sea consensuado y que nos brinde garantías a todos, y en medio de un proceso intenso de conversación y de debate también en torno a la Ley Orgánica como otro punto fundamental que pueda llegar a grandes acuerdos institucionales, sociales y también políticos para lograr transformarla. Evidentemente, como integrante de uno de los servicios universitarios sin voto en el CDC, el tema de la modificación de la Ley Orgánica nos resulta particularmente importante y es uno de los elementos que también nos hacen votar al profesor Gregory Randall. Además, entendemos que la trayectoria de Gregory da cuenta de su compromiso y su dedicación hacia la Universidad tanto en su carrera

académica como en la de gestión y política universitaria. Ha desempeñado cargos de suma relevancia siendo parte o/y liderando procesos y políticas consensuadas de transformación institucional, y lo ha hecho con convicción, con vocación de diálogo y en determinación a la hora de también accionar. Ha favorecido espacios deliberativos y actuando de acuerdo a esos acuerdos alcanzados, asumiendo cabalmente las responsabilidades. En los distintos espacios compartidos con Gregory, hemos visto su pasión, su dinamismo, su gran capacidad argumentativa, su inteligencia puesta al servicio de las causas colectivas y su disposición al diálogo y a la negociación, tanto como su firmeza a la hora de actuar y de representar la voluntad del demos universitario.

Compartimos con Gregory su ideal de Universidad sustentada en el cogobierno y en la autonomía, una Universidad comprometida con los problemas del país y con la reflexión activa en torno a la búsqueda de soluciones. Compartimos su anhelo de una Universidad en la que quepamos todos, donde sean cada vez más las, los y les estudiantes que ingresan, los que permanecen y los que también egresan. Una Universidad vivible en la que ser parte tenga que ver no solo con asumir las responsabilidades, sino también con disfrutar. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Mariana Achugar.

SEÑORA ACHUGAR.- Voto por Héctor Cancela para rector de la Udelar.

Hace 40 años a la salida de la dictadura, la Universidad tuvo que reimaginarse a sí misma para poder enfrentar los desafíos de mantener sus objetivos democráticos y encarar con espíritu crítico la revisión de sus estructuras y estrategias de funcionamiento. Hoy, nuevamente, nos encontramos en una coyuntura que requiere cambios en la Universidad que deben ser comprendidos y compartidos por los distintos colectivos involucrados.

La propuesta de una Universidad participativa, digna de habitar y comprometida con la sociedad responde a profundas demandas y concita voluntades, una Universidad que busca la excelencia en la tarea creativa, la pertinencia en su labor, respondiendo a problemas de la sociedad y aportando una mirada crítica que permite transformar la realidad. Una universidad que encarna valores latinoamericanos como

el compromiso social y la búsqueda de la justicia y la equidad, construyendo un espacio donde aprender y trabajar es algo que se logra con el respeto por las diferencias y valorando los aportes de diferentes actores y comunidades. Héctor Cancela a través de su trayectoria ha demostrado saber articular con diversos grupos, trabajar en causas colectivas de forma cooperativa y respetuosa de las diferencias. Por eso voto por mandato de ADUR FIC, y también por mi convicción, por Héctor para rector.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lucía Simón.

SEÑORA SIMÓN.- Buenas noches.

Acompaño las palabras de Natalia, voto por Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Ingeniería, Julián Oreggioni.

SEÑOR OREGGIONI.- Buenas noches.

Mi voto es para Héctor Cancela, y quiero fundamentar. Tenemos a consideración cuatro candidatos que son destacados universitarios. Creo que debemos sentir orgullo de nuestra Universidad por tener la posibilidad de elegir entre ellos. Quiero felicitar especialmente a los cuatro por haber asumido este desafío.

La asociación de docentes de la Facultad de Ingeniería en elección con voto secreto, con amplia participación de afiliados, resolvió por una gran mayoría apoyar a Héctor Cancela con sus tres votos en la AGC. A continuación, voy a fundamentar mi voto por Héctor Cancela.

Héctor es un destacado profesor con muy rica trayectoria docente. Es ingeniero en sistemas de computación por la Universidad de la República y doctor en informática por la Universidad de Rennes 1 (Francia). A nivel académico es una referencia nacional e internacional en informática destacando su trabajo como profesor titular de la Facultad de Ingeniería investigador grado 5 del área informática del Pedeciba y nivel 3 del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay.

A nivel internacional fue presidente de la Asociación Latino Iberoamericana de Investigación de Operaciones del Centro Latinoamericano de Estudios en Informática y preside actualmente la Federación Internacional de Sociedades de Investigación de Operativa. De sus actividades en enseñanza quiero destacar que ha sido responsable de cursos de grado y posgrado. Ha participado en la creación del doctorado en Informática y de la carrera de Tecnólogo de Telecomunicaciones en Rocha, así como de la instalación de las carreras de Tecnólogo en Informática en Maldonado, Paysandú y San José y de las carreras de Computación en Salto, Paysandú y Tacuarembó. De sus logros como investigador, me gustaría destacar la obtención del premio Mérito Latinoamericano en Informática y el premio Roberto Caldeyro Barcia del Pedeciba, destacar los más de 100 trabajos completos publicados en revistas y conferencias, la formación de estudiantes, docentes y profesionales mediante la dirección de más de 40 tesis de grado y más de 20 tesis de maestría y doctorado, y su participación en decenas de proyectos de investigación con financiación nacional e internacional.

A nivel de extensión también ha realizado actividades destacables algunas vinculadas con cooperativas de vivienda, otras con cooperativas y Pymes de sector productivo, con la Intendencia de Montevideo para la integración laboral de personas con discapacidad, entre otras. Asimismo, Héctor cuenta con una dilatada trayectoria en tareas de gestión universitaria y cogobierno, habiendo sido decano de nuestra facultad, también consejero e integrante de la asamblea del claustro, director del Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería, integrante del CDC, integrante de la Comisión Directiva del Pedeciba y presidente de nuestra Asociación de Docentes de la Universidad de la República.

Finalmente, quiero destacar su calidad humana y su marcada vocación por el diálogo que se refleja en su capacidad para liderar equipos y fortalecer el trabajo colectivo. Por todo ello, ha dejado huella en cada uno de los ámbitos en los que ha participado.

Por todos estos motivos, voto a Héctor Cancela para que sea el próximo rector de la Universidad de la República. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Alejandro Gutiérrez.

SEÑOR GUTIÉRREZ.- Por mandato del orden docente de Facultad de Ingeniería y por convicción propia, voy a argumentar mi voto a favor de Héctor Cancela. Hago mía a las palabras del compañero Julián y en este caso, destaco aspectos personales de Héctor.

En esta oportunidad, quisiera destacar especialmente al profesor Héctor Cancela por su generosidad con nuestra institución, su compromiso y humildad, su calidad humana, su marcada vocación por el diálogo que se reflejan en su capacidad para liderar equipos y fortalecer el trabajo colectivo. Su calidad humana deja huella en cada uno de los ámbitos en los que participa.

Héctor fue estudiante cuando retornaba nuestro país a la vida democrática, como él lo ha dicho en varias instancias, hizo su carrera trabajando desde el arranque, ya en sus primeros cargos docentes hasta el presente, ha sido un constructor desde el pie de la Udelar que hoy tenemos. Por su entusiasmo contagioso frente a los desafíos y en especial al que se avecina, por su praxis en nuestra Udelar y su modo de vida coherente con sus ideas, voy a votar a Héctor Cancela para que sea el próximo rector de la universidad de la República.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Medicina, Darío Santos.

SEÑOR SANTOS.- Voto por el profesor Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- María Fernanda Blasina.

SEÑORA BLASINA.- Buenas noches.

Voto por el profesor Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eduardo Olivera.

SEÑOR OLIVERA.- Voto por el profesor Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Odontología, Verónica Beovide.

SEÑORA BEOVIDE.- Voto por el profesor Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gabriel Castellanos.

SEÑOR CASTELLANOS.- Buenas noches para todos.

Dentro de las propuestas que hemos analizado en la asamblea de la Facultad de Odontología, entendemos que la propuesta de quien voy a votar es la que contempla de forma mayoritaria lo que es la diversidad de las diferentes carreras de la facultad, contempla lo que son las carreras profesionalizantes, contempla lo que son las carreras tecnológicas y las carreras que, en cierta manera, no tienen la posibilidad de votar en instancias como esta. Por eso es que mi voto es para Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ronald Daga.

SEÑOR DAGA.- Mi voto es para Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Psicología, Jorge Chávez.

SEÑOR CHÁVEZ.- Buenas noches.

En representación y por mandato del Orden Docente de la Facultad de Psicología y por convicción personal, voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Fernando Berriel.

SEÑOR BERRIEL.- Buenas noches.

En base a lo resuelto por los docentes reunidos en asamblea de Facultad de Psicología, voto por el compañero Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gabriela Etchebehere.

SEÑORA ETCHEBEHERE.- Buenas noches.

También por mandato del orden y por convicción propia, voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Química, Andrés Cuña.

SEÑOR CUÑA.- Buenas noches.

Mi voto va para el profesor Héctor Cancela. Esto es por mandato de la asamblea de ADUR Química. Una nueva consulta que se hizo esta semana determinó nuevamente un amplio apoyo a la candidatura del profesor Cancela, reafirmando una vez más el apoyo a este candidato, a su programa y a su persona para ocupar ese cargo.

Desde mi punto de vista, al igual que lo dije en la sesión pasada, tengo una profunda convicción que el profesor Cancela va a poder llevar a cabo el programa que él mismo, junto con su equipo, ha propuesto, con cuatro ejes principales. El primero, una Universidad de alto desarrollo académico conectada con la sociedad. Segundo, una Universidad en diálogo con el país. Estoy haciendo énfasis justamente en esto, conectada con la sociedad y en diálogo con el país. Un tercer eje, una Universidad digna de habitar sin violencias ni discriminaciones, y con igualdad de oportunidades. Un cuarto eje, que es una Universidad cogobernada, democrática y participativa. Justamente estos ejes principales del programa del profesor Cancela van en línea con la Universidad que muchas y muchos de nosotros queremos y por la cual luchamos. Da un cambio en la dirección en algunas formas que se venían llevando en los últimos años en la dirección de nuestra Universidad. En ese sentido, de acuerdo con estos ejes programáticos, considero que el profesor Cancela es el mejor candidato para justamente hacer cumplir este programa. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Teresa Heller.

SEÑORA HELLER.- Voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Carolina Mendoza.

SEÑORA MENDOZA.- Buenas noches.

También mi voto es para Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Veterinaria, Beatriz Mernies.

SEÑORA MERNNIES.- Buenas noches.

Por las mismas razones que en la sesión anterior, voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sebastián Bramillasca.

SEÑOR BRAMBILLASCA.- Buenas noches.

Voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Silvia Llambí.

SEÑORA LLAMBÍ.- Buenas noches.

Reafirmamos nuestro voto por el profesor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Hay algún integrante del Orden Docente que esté presente en sala, se haya acreditado y no ha sido llamado a votar?

Si no es así, entonces vamos con el Orden Estudiantil.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ignacio Peralta.

SEÑOR PERALTA.- En representación del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, y por resolución de la convención de la FEUU, voto por Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Artes, Sofía González.

SEÑORA GONZÁLEZ.- Buenas noches.

Por resolución de la convención de la FEUU y en representación de la asociación de estudiantes universitarios de Artes, voto a Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facundo Alpuy.

SEÑOR ALPUY.- En representación de la asociación de estudiantes universitarios de Artes y por resolución de la convención extraordinaria de la FEUU, así también como por convicción propia, voto proyecto a Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Ciencias, Sebastián Zabala.

SEÑOR ZABALA.- Cancela, Héctor.

(Hilaridad) .

SEÑOR SANTOS.- Lucía Monteiro.

SEÑORA MONTEIRO.- Buenas.

Voto mandatada por la FEUU a Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Martín Oliva.

SEÑOR OLIVA.- Por mandato de la Federación de Estudiantes Universitario del Uruguay, voto a Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Ciencias Sociales, Joaquín Trinidad.

SEÑOR TRINIDAD.- Buenas noches.

Voto a Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Ignacio Rojí.

SEÑOR ROJÍ.- Voto mandatado por la FEUU al profesor Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Derecho, Alfonsina Alonso.

Voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Cynthia Almanzo.

SEÑORA ALMANZO.- Voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Damián Torko.

SEÑOR TORKO.- En virtud del mandato surgido de la convención de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y en representación del Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación, voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Información y Comunicación, Federico Vassallo.

SEÑOR VASSALLO.- Voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Lucía Devincenzi.

SEÑORA DEVINCENZI.- En representación del Centro de Estudiantes de Información y Comunicación, y muy contenta por decir que mandatada por la convención de la FEUU, voto a Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Ingeniería, Martín Sader.

SEÑOR SADER.- Por mandato de la federación, de mi centro y con convicción, voto por Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Sol Peluffo.

SEÑOR PELUFFO.- Buenas noches.

Voto por Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Medicina, Andrea Riera.

SEÑORA RIERA.- Por lo resultado en la convención y en representación de la Asociación de Estudiantes de Medicina, voto por Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Lucas Baladán.

SEÑOR BALADÁN.- Buenas.

Voto por el profesor Gregory Randall.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Odontología, Natalie Texeira.

SEÑORA TEXEIRA.- Buenas noches.

Voto por Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Lucía Gómez.

SEÑORA GÓMEZ.- Buenas noches.

Voto por Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Psicología, Camilo Silva.

SEÑOR SILVA.- En representación del Centro de Estudiantes Universitarios de Psicología y por mandato de la convención de la FEUU, voto por Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Química, Hernán Villalba.

SEÑOR VILLALBA.- Cumpliendo con el mandato de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, voto por Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Teodoro Mori.

SEÑOR MORI.- Buenas noches.

Paso a argumentar. Porque reivindicamos el carácter emancipador de la Udelar, entendemos que no podemos encerrarnos en la interna de nuestros claustros a discutir la Universidad que queremos. No podemos negar el gran impacto que genera la pandemia y el avance las tecnologías en la capacidad e intención de participación de nuestra sociedad. Nos preguntamos si nuestra estructura es poco participativa. ¿Quiénes discuten? ¿Quiénes deciden? Entendemos que nuestra Universidad de la República debe enfocar su capacidad para construir lógicas de conveniencia más participativa dentro y fuera de nuestra institución, combatiendo la concepción burguesa de la democracia.

La democracia no es votar. La democracia es poder desarrollarse plena física, psicológica, social y culturalmente en clave participativa de respeto y armonía por las demás personas y el ambiente. Apostamos por procesos de construcción colectiva que buscan fortalecer y consolidar una base de participativa, robusta y dinámica que contemple la diversidad de actores que conforma nuestro demos universitario y contemple cómo incluir a quienes año a año pasan a ser parte de nuestra institución. Esta base nos permitirá ampliar nuestros horizontes y dinamizar los procesos internos de discusión y construcción. También nos cuestionamos cómo contemplamos las necesidades de nuestro pueblo. Estamos en contra de las concepciones academicistas de relacionamiento con la sociedad. Apostamos por lógicas de intercambio de saberes, escucha y diálogo, y la consolidación de la extensión crítica como proceso de formación y construcción del conocimiento clave para el desarrollo social. No poseemos la verdad ni las respuestas para estas disyuntivas pero estamos convencidos que el camino es la construcción colectiva, porque cuando prima la construcción colectiva, discutimos ideas y nos independizamos de las individualidades y los egocentrismo. Independientemente de quien sea electo rector, nos debemos estas discusiones y buscaremos generar los espacios de intercambio más amplios posibles.

En esta ocasión, tanto la Asociación de Estudiantes de Química como la FEUU entendieron que Héctor Cancela es el candidato que mejor que se adecúa para llevar adelante estos procesos. Es por eso que mi voto va para Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- ¿Hay aquí estudiantes presentes que se haya acreditado y que no haya nombrado?

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no lo hay, vamos con el Orden de Egresados.

SEÑORA DEVINCENZI.- Buenas noches.

Muchas gracias por estar acá a pesar del frío. Voy a llamar a la Facultad de Agronomía, Juan Canabal.

SEÑOR CANABAL.- Buenas noches.

Voto por Héctor Cancela.

SEÑORA DEVINCENZI.- Omar Casanova.

SEÑOR CASANOVA.- Buenas noches.

Siendo coherente y con el respaldo de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay, volvemos a dar nuestro voto por el profesor Cancela.

SEÑORA DEVINCENZI.- Por facultad Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Néstor Pereira.

SEÑOR PEREIRA.- Voto del profesor Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Salvador Schelotto.

SEÑOR SCHELOTTO.- Voto por Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Artes, Viviana Alonso.

SEÑORA ALONSO.- Voto por Fernando Miranda.

SEÑORA DEVINCENZI.- Irma Berninzoni.

SEÑORA BERNINZONI.- Voto por Fernando Miranda.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Ciencias, Ana Mello.

SEÑORA MELLO.- En representación de la Agrupación de Egresadas y Egresados de Ciencias, y ratificando en todos sus términos la declaración que leímos en la pasada sesión de la AGC, voto por Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Adrián Márquez.

SEÑOR MÁRQUEZ.- Buenas noches.

¿Puedo fundamentar el voto?

SEÑORA DEVINCENZI.- Adelante.

SEÑOR MÁRQUEZ.- Creemos que una reforma interna profunda es imprescindible, especialmente en lo que refiere a nuestra forma orgánica. Solo así los principios que nos definen autonomía cogobierno, gratuidad y compromiso con los problemas de interés general podrán evitar fosilizarse, en cambio, actualizarse asegurando de, entre otras cosas, una representación plena de todos los universitarios en los órganos de decisión central, como este, que todavía no tiene representación plena de todos los universitarios. Hoy, además, entendemos que la conquista de una nueva Ley Orgánica será necesaria para impulsar cambios más amplios en el sistema educativo nacional, en el cual la Udelar ya no es la única universidad y la única universidad pública. Queremos decir con claridad que el candidato a rector que votaremos está dispuesto a asumir el dinamismo y los riesgos de intentar impulsar transformaciones profundas en la institución. Lo hacemos porque sabemos que los lugares unipersonales de decisión por su propia naturaleza son propensos a ser capturados por distintos status que entienden a inmovilizar lo que debe transformarse. Junto a la postulación de Gregory Randall, también propusimos iniciar el trabajo para que la Universidad de la República asuma un renovado rol protagónico en la construcción del rumbo del país, incidiendo en los grandes temas que definen nuestro presente y nuestro futuro: la educación, la ciencia y tecnología, la salud, el desarrollo productivo, la inserción internacional, la justicia social. Por cierto, no creemos que Gregory Randall sea el único candidato que lo proponga, pero pensamos que es uno de los que mejor lo propone. Una Universidad que no se limite a acompañar los procesos sociales, sino que contribuya activamente a orientarlos con pensamiento crítico, con capacidad propositiva y con profundo compromiso por el bien común.

También sabemos que esa universidad que queremos, solo será legítima si se construyen diálogo con las realidades cotidianas. Por eso creemos en una Universidad que también se piense y se construya desde la empatía, la inclusión y el compromiso con la dignidad de quienes la integran, la integraron o se vinculan con ella, porque los grandes desafíos del país se enfrentan mejor cuando se parte del

reconocimiento de las necesidades concretas y se responde a ellas con accesibilidad, escucha y acción.

Por último, queremos compartir una convicción que nace de años de observación de la realidad universitaria. La Universidad como toda institución viva no está exenta de desgaste. Su tendencia natural, si no se activa con decisión y perspectiva, es a la inercia. Es por eso que votamos con convicción por su capacidad de transformaciones profundas por Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Hernán Dos Santos.

SEÑOR DOS SANTOS.- Voto

Hace dos semanas, desde la Corriente de Egresados Progresista de Ciencias Económicas y de Administración argumentamos nuestra total sintonía con el profesor Randall tanto en el enfoque como en las propuestas que han planteado a lo largo de esta "campana" -entre comillas-- hacia el rectorado, pero en esta ocasión nos gustaría hacer referencia a una cuestión que para nosotros es de particular importancia y quiero aclarar también que es una inquietud que el Orden de Egresado se ha manifestado en el marco de la discusión del plan estratégico que tiene que ver con la importancia el fortalecimiento al cogobierno. Nosotros estamos convencidos que el cogobierno es fuerte en la medida que los órdenes que forman parte del mismo tienen una participación activa en las discusiones que la institución tenga. A su vez, creemos que el cogobierno da señal de su fortaleza hacia la adentro, pero sobre todo hacia la afuera en la medida en que es capaz de tejer y construir acuerdos que de alguna manera permitan delinear una hoja de ruta para el desarrollo de la institución. Creo que el ejemplo más cercano de esa capacidad del cogobierno de tejer acuerdos y líneas estratégicas ha sido el reciente plan estratégico y el pedido presupuestal que en pocos meses estará consideración del Parlamento. Creemos que esa capacidad de tejer y acuerdos la institución deberá tenerla presente luego de que el Parlamento finalmente asigna los recursos y a partir de los recursos disponibles, debemos definir cuáles son las niñas que debemos priorizar. En ese sentido, creemos que el profesor Randall cuenta con una hoja de servicio que da cuenta de su capacidad de

poder tejer acuerdos en el marco de desarrollar políticas en la Universidad. Lo hizo como presidente de la Comisión Coordinadora del Interior en el desarrollo en la Universidad en todo el país, lo hizo como prorector de investigación, y como se mencionó anteriormente por otro miembro de la AGC, lo hizo hace unos meses cuando planteó un documento de tres páginas y fue capaz de coordinar un trabajo con muchos compañeros y compañeras que fuimos nutriendo ese documento base, que terminó en ese documento que se llama ¿Qué Universidad queremos? En la pasada sesión, manifestamos nuestro apoyo que hoy, nuevamente, lo volvemos a manifestar y volvemos a manifestar nuestra convicción de que el profesor Randall cuenta con esa capacidad de tejer acuerdos y construir consensos que la Universidad va a necesitar en el futuro inmediato y en los próximos años.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Ciencias Sociales, Eric Álvez.

SEÑOR ÁLVEZ.- Buenas noches.

Hago mías nuevamente las palabras de la argumentación de la anterior sesión de la AGC. Por resolución colectiva de la Sala de Egresados y Egresadas de Ciencias Sociales, voto por el profesor de Randall.

Voy a hacer una muy breve fundamentación que la defensa del cogobierno y la autonomía no solo se predica, también se practica y Gregory ha demostrado durante muchos años del cogobierno universitario, que es un practicante de la defensa de la autonomía, del cogobierno y de las organizaciones colectivas. Por eso reafirmamos el voto por el profesor Gregory Randall. Gracias.

SEÑORA DEVINCENZI.- Nadia Almeida.

SEÑORA ALMEIDA.- Buenas noches a todos y a todas.

Por mandato de la Sala de Egresados y Egresadas de Facultad de Ciencias Sociales, voto por Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Derecho, Gabriel Suárez.

SEÑOR SUÁREZ.- Buenas noches.

Voto por el profesor Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Enfermería, Rosario Gularte.

SEÑORA GULARTE.- Buenas noches.

Por mandato de nuestra agrupación de Enfermería, voto por el profesor Cancela para rector de nuestra Udelar. Gracias.

SEÑORA DEVINCENZI.- Teresa Menoni.

SEÑORA MENONI.- Voto por el profesor Cancela y los motivos por lo que lo elegimos los expresamos en la sesión anterior, el 18 de junio, y se mantienen en su totalidad. Fueron aprobados por la unanimidad de los presentes en la asamblea de egresados, pero no los vamos a reiterar. Gracias.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Daniela Guedes.

SEÑORA GUEDES.- Voto por Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Patricia Manzoni.

SEÑORA MANZONI.- Desde el colectivo Compromiso Universitario reafirmamos nuestro voto por Héctor Cancela para rector de nuestra Universidad.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Información y Comunicación, Cecilia Benítez.

SEÑORA BENÍTEZ.- Por las razones que expresara en la sesión anterior, con profunda convicción y por mandato de mi sala, voto por el profesor Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Gerardo Iglesias.

SEÑOR IGLESIAS.- Como parte de la misma decisión que Cecilia Benítez recién mencionaba, voto también al profesor Gregory Randall.

Ya justifiqué mi voto la vez pasada, y son en parte las mismas razones. Quiero sí agregar que me parece que la candidatura de Gregory Randall constituye la mejor aproximación posible a lo necesario que esto parece poca cosa, pero no lo es, en una Universidad que tiene fuertes desafíos y donde este voto, que no es solo a una persona, es mucho más que eso y todos lo sabemos --por eso estamos hoy acá con este frío-- hay que ser implacable y hay que ser exigente con lo que se le pide a este voto. No tiene que ser un voto conformista y no tiene que ser un voto reduccionista, hay que tratar de llevar al máximo posible las potencialidad que este voto puede desencadenar.

Me parece que no alcanza tampoco con hacer las cosas más o menos bien, hay que tratar de ser audaz en los momentos justos de la historia. Importa en este caso la persona, importa la propuesta, importa la base de apoyo. Claramente las candidaturas tendrán sus claros y sus oscuros, y eso dará un balance. Me parece que el balance de transparencia y fuerza que tiene en este caso la candidatura de Gregory Randall, es el que da el balance más positivo. Y me importa decir, además, en relación a las transformaciones necesarias a las estructurales, incluso en particular, a la que tiene que ver con la Ley Orgánica, independientemente de quien sea el rector, aunque va a cambiar un poco la dinámica en función de las de las distintas alternativas que hoy se manejan que si la Universidad no es capaz autónomamente de generar las transformaciones suficientes para dar respuesta a lo que la sociedad necesita, va ser la sociedad la que transforme a la Universidad. Eso me parece que tiene que ser un autoexigencia que como comunidad debemos entender, si no viene de nosotros, va a venir desde afuera y va a venir con derecho porque la Universidad no nos pertenece, le pertenece al país, y hay determinadas zonas del territorio que creo que particularmente en un momento, lo van a reclamar con mucha fuerza, por eso hay que anticiparse y pronto a esa jugada más temprano que tarde.

Por eso voto al profesor Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Ingeniería, Emiliano Martínez.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Buenas noches.

Voy a votar por el profesor ingeniero Héctor Cancela. La fundamentación no la tengo preparada.

Solo voy a decir que supe compartir con Héctor el decanato de él cuando era consejero estudiante, supo ser uno de los docentes de las materias que para la carrera que hice Computación --casualmente la misma de él-- es bastante dura en cuanto a matemáticas y demás, es una de las asignaturas --por lo menos con la gente que comparto-- que más cautiva, más allá de sus dotes de buen docente, que es una de las cosas más importantes que tiene que tener, y de gestor, como compañero también es una persona que aporta mucho a la Universidad., Creo que todos queremos, en definitiva, lo mismo, tal vez por distintos caminos. La fundamentación va por ese lado, más allá de todo, que sea lo mejor para todos.

SEÑORA DEVINCENZI.- Nelma Benia.

SEÑORA BENIA.- Voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Medicina, Natasha Soca.

SEÑORA SOCA.- Mi voto es por el profesor Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Yamandú Bermúdez.

SEÑOR BERMÚDEZ.- Voto por el profesor Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Odontología, Sebastián Pessano.

SEÑOR PESSANO.- Buenas noches.

Voto por el profesor Fernando Miranda.

SEÑORA DEVINCENZI.- Patricia Poey.

SEÑORA POEY.- Buenas noches.

Mi voto es para Fernando Miranda.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Psicología, Ismael Ibarra.

SEÑOR IBARRA.- Buenas noches.

Desde el Sindicato de Psicólogas y Psicólogos del Uruguay, reafirmamos nuestro voto por Héctor Cancela.

SEÑORA DEVINCENZI.- Alejandra Veroslavsky.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Desde la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay, reafirmamos nuestro voto por Héctor Cancela, es por convicción personal y por mandato gremial.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Química, Leticia Caligaris.

SEÑORA CALIGARIS.- Buenas noches.

Voto por Fernando Miranda.

SEÑORA DEVINCENZI.- Pablo Mujica.

SEÑOR MUJICA.- Buenas noches.

Voto por Héctor Cancela.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Veterinaria, Rodolfo Azaretto.

SEÑOR AZARETTO.- Buenas noches.

En nombre de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, institución a la que represento en esta asamblea recibimos a los tres candidatos, en un mano a mano intercambiamos con ellos. Reconocemos tres fuertes candidatos para el cargo que se está votando, cada uno con su perfil, cada uno con su fortaleza, con algunas coincidencias importantes entre todos ellos, también con algunas diferencias, pero apostamos en este caso al profesor Fernando Miranda.

SEÑORA DEVINCENZI.- ¿Hay algún egresado en sala que se haya registrado y que yo no haya llamado?

Espectacular.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Hay algún integrante de cualquier orden que en la ronda de votación de su orden no haya estado presente?

Entiendo que no lo hay. Por lo tanto, nos tomamos unos minutos para hacer el recuento con calma y, en breve, les damos el resultado.

Han votado 45 docentes, 22 estudiantes y 29 egresados, un total de 96 votantes, 53 lo hicieron por el profesor Héctor Cancel; 25 por el profesor Gregory Randall, y 18 por el profesor Fernando Miranda.

En virtud de que ningún candidato obtuvo los 57 votos necesarios para ser consagrado en la noche de hoy rector de la Universidad de la República, corresponderá que se convoque a una nueva instancia de la Asamblea General del Claustro, en un plazo que deberá determinar el rector, o el CDC, que es quien tiene la responsabilidad de hacerlo.

Les agradezco a todas y a todos por haber estado en la noche de hoy.

¡Vamos arriba!

(Son las 20:45).